

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
**LICENCIA**



2022-848



**ANUNCIOS PUBLICITARIOS**

Fecha de ingreso: 09-03-2022  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-08-2022

Folio: 2022-848  
Certificado de ingresos:  
SELLO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitante: PETROMAX S.A. DE C.V - PETRO SEVEN  
Domicilio: AV. DE LA JUVENTUD - LDCM # 2004 COL. HACIENDAS DEL VALLE  
Telefono:  
Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TÓTEM Y 2 ADOSADOS P-55-9  
Anuncio: DENOMINATIVO  
Observaciones: TÓTEM 11.38 M. X 3.35 M. Y DOS ADOSADOS EN TECHUMBRE  
Vigencia de póliza: 15-08-2022  
Vigencia de arrendamiento:

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-251-091-00003-00-0000  
Propietario: FUNDACION RICARDO ANDRES Y JOSE A CHAPA GONZALEZ A C  
Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 2004 COLONIA HACIENDAS DEL VALLE

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:  
**11 DE MARZO DE 2023**

**3. COBROS**

| Clave   | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción  | Total        |
|---------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|--------------|
| 1990308 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | RENOV TOTEM  | 2,886.60     |
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | RENOV ADOS 1 | 2,886.60     |
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | RENOV ADOS 2 | 2,886.60     |
| 1990347 | SANCION DE ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          |              | 28,096.24    |
| TOTALES |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |              | \$ 36,756.04 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1992 ANDREA AGUILAR SALGADO - ESTRUCTURAS  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**Disposiciones a Observar:**

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

**VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 17-08-2022 14:1:36  
Dirección: null

Usuario:

302c02143864e70979df04835297535e031cc0e32a43d6330214318de98251a5f0a602438db06d1923b9e1aea0ad